Memorando Nro. CPCCS-CGRI-2024-0043-M

Quito, 29 de mayo de 2024

PARA: Srta. Mgs. Lizbeth Fernanda Galarza Guaicha
Asesor 3

Srta. Lcda. Angie Anahi Falconi Luna
Analista de Viáticos y Pasajes

Sr. Jimmy Gabriel Ruiz Engracia
Asesor 3

Sr. Abg. Esteban Ramiro Santos Lopez
Asesor 3

Sr. Lcdo. Alex Santiago Zeas Bedoya
Coordinador General de Comunicación Social, Comunicación Participativa y Atención Ciudadana

ASUNTO: Auto convocatoria comisión técnica

De mi consideración:

En atención al memorando Memorando Nro. CPCCS-SG-2024-0696-M, por medio del cual, la Secretaria General encargada notificó a este equipo con la Resolución No.-CPCCS-PLE-SG-022-O-2024-0206, que en su parte pertinente indica:

*"**Art. 1.-** Conformar la Comisión Técnica de Selección del proceso para selección y designación del Vocal Principal que Presidirá el Consejo de la Judicatura de la fuente de la Corte Nacional de Justicia, de conformidad con el artículo 5 de la Codificación del Reglamento para la Designación de los Vocales del Consejo de la Judicatura en caso de Ausencia Definitiva de Vocales Principales y/o Suplentes, con los siguientes servidores del CPCCS:*

Funcionario/a designado
Lizbeth Fernanda Galarza Guaicha.
Diana Valeria Balarezo Andrade
Angie Anahí Falconí Luna
Jimmy Gabriel Ruiz Engracia

* Documento firmado electrónicamente por Quipux

Memorando Nro. CPCCS-CGRI-2024-0043-M

Quito, 29 de mayo de 2024

En cumplimiento a lo resuelto por el Pleno del CPCCS, convoco a este Equipo Técnico a la sesión que tendrá lugar el día jueves 30 de mayo de 2024 a las 16:00 horas pm, en las instalaciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social ubicado en Santa Prisca 425, entre calles Vargas y Pasaje Ibarra, edificio Centenario, piso 5, cantón Quito, provincia Pichincha. Esta sesión tendrá como orden del día únicamente:

1. Designación del/la Coordinador/a de la Comisión Técnica.
2. Designación del/la secretario/a de la Comisión Técnica.
3. Revisión de las carpetas de las Ternas enviadas.

La reunión se llevará a cabo de forma presencial y telemática, para ello se proporcionarán las credenciales necesarias para la participación remota.

En consecuencia, mediante la presente se solicita cordialmente a la Coordinación General de Comunicación realice la transmisión de la reunión de trabajo con el fin de garantizar la transparencia en el proceso.

De la misma manera, se requiere que se facilite un enlace de conexión remota para garantizar la asistencia de todos los integrantes de este Equipo Técnico.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Diana Valeria Balarezo Andrade
COORDINADORA GENERAL DE RELACIONES INTERNACIONALES

Firmado electrónicamente por:
DIANA VALERIA
BALAREZO ANDRADE

* Documento firmado electrónicamente por Quipux